



Nº de expediente: 070640-000042-23

Fecha: 14.03.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

COMISIÓN DE INSTRUMENTACIÓN, VALIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRUEBA DE INGRESO A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS PARA EL 2023 ELEVA INFORME SOBRE TEMARIO PARA LA PRUEBA DE INGRESO A RESIDENCIAS MÉDICAS PARA EL 2023.

Unidad	DEPARTAMENTO DE ÓRGANOS DE COGOBIERNO - MEDICINA
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	TEMARIO PARA LA PRUEBA DE INGRESO A RESIDENCIAS MÉDICAS PARA EL 2023
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 070640-000042-23 Actuación 1	Oficina: SECRETARIA - ESCUELA DE GRADUADOS - MEDICINA Fecha Recibido: 14/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe de la Comisión de Instrumentación, Validación y Seguimiento de la prueba de ingreso a las Residencias Médicas para el 2023 y Nota firmada por el Prof. Dr. Francisco Gonzalez avalando el mismo . Es copia fiel del original.

Pasa a Consejo de Facultad de Medicina.

Firmado electrónicamente por SILVIA CRISEL MARTINEZ MARTINEZ el 14/03/2023 13:59:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Propuesta de Comisión Instrumentación_ Temario Prueba única de residencia.pdf	90 KB	14/03/2023 13:53:17
nota enviando temarario al consejo.pdf	301 KB	14/03/2023 13:53:17

Comisión de Instrumentación, Validación y Seguimiento de la prueba de ingreso a las Residencias Médicas para el 2023 (Creada por la Resolución del Consejo de Facultad Nro. 100 del 30/11/2022)

Integrantes (de acuerdo a las Resoluciones del Consejo de Facultad Nro. 189 del 21/12/2022 y Nro. 188 del 15/2/2023):

Director de la Escuela de Graduados Prof. Dr. Francisco González, Directora de Carrera Profa. Agda. Dra. María Noel Álvarez, Director del Departamento de Educación Médica Prof. Agdo. Dr. Julio Siciliano, Prof. Dr. Óscar Noboa, Profa. Agda. Dra. Jacqueline Ponzó, Profa. Dra. Loreley García, Prof. Dr. Claudio Sosa, Prof. Dr. Luis Ruso.

10 de marzo de 2023

La Comisión reunida con todos sus integrantes el 10 de marzo de 2023 da continuidad al cronograma de implementación previsto para elevar al Consejo de Facultad la propuesta de “Temario para la prueba de ingreso a Residencias Médicas para el 2023” sobre el cual corresponde realizar las siguientes consideraciones:

1. El Temario propuesto tiene como única finalidad orientar la realización de la Prueba Única para ingreso a la residencia en 2023.
2. Está elaborado tomando en cuenta que el objetivo de la Prueba Única es posibilitar el ordenamiento de aspirantes para la elección de cargos de residencia de todas las especialidades.
3. El conjunto de temas acotado refleja los contenidos de las unidades curriculares clínicas del segundo trienio de la carrera de Doctor/a en Medicina.
4. Los temas que se incluyen son abordados en la enseñanza de grado y no implican cambios en la bibliografía de referencia, profundidad o extensión en su tratamiento respecto de aquellos habituales en las unidades curriculares clínicas que integran la formación de grado.

Para el proceso de elaboración de este temario se adoptó como criterio que las distintas disciplinas estuvieran representadas en el listado con un número similar de temas. Para la elección de temas a incluir, se solicitó una selección y ajuste del temario de unidades curriculares a las respectivas coordinaciones, quienes trabajaron con las direcciones de las unidades académicas participantes. A su vez, desde la Comisión de Instrumentación se realizó una consulta a dichas unidades académicas para un segundo paso de reducción y ajuste del temario. . La integración en esta Comisión de docentes con actuación en las áreas de Medicina Familiar y Comunitaria, Cirugía General, Ginecología y Pediatría facilitó este proceso de consulta para la construcción de un documento único. Para los temas de Salud Mental se tomaron en cuenta los programas de las unidades curriculares de Clínica

Médica y Medicina familiar y comunitaria, salud mental en la comunidad y psicología médica. Desde la Comisión se solicitó a los directores de las unidades académicas de Clínicas Médicas, Medicina Legal y Bioética el trabajo en la selección de los temas abordados en las disciplinas correspondientes en las unidades curriculares de la carrera.

Temario Prueba Única Residencia 2023

Medicina del primer nivel de atención: Medicina Familiar y comunitaria, Salud mental en la comunidad. Psicología Médica.

1. Cardiopatía isquémica. Riesgo cardiovascular. Diagnóstico, tratamiento, seguimiento e interconsulta oportuna en el primer nivel de atención. Acompañamiento de las personas con esta patología crónica.
2. Diabetes Mellitus. Diagnóstico, tratamiento, seguimiento e interconsulta oportuna en el Primer Nivel de Atención. Acompañamiento de las personas con esta patología crónica.
3. Tabaquismo. Oportunidad de consejería. Entrevista motivacional.
4. Violencia doméstica. Identificación, asesoramiento y acompañamiento de las personas y grupos familiares.
5. Cefaleas. Identificación de síntomas y signos de alarma. Indicación de paraclínica.
6. Patología osteoarticular traumática, degenerativa e inflamatoria. Esguinces y luxaciones. Patología dolorosa frecuente (omalgia, lumbalgia, gonalgia). Elementos clínicos diagnósticos de enfermedad inflamatoria articular, interconsulta oportuna.
7. Litiasis renal y uropatía obstructiva crónica, hipertrofia prostática benigna.
8. Patologías oftalmológicas frecuentes en el Primer Nivel de Atención: orzuelo, chalazion, conjuntivitis. Atopía, cuerpo extraño ocular. Manejo en atención primaria del ojo rojo e interconsulta oportuna. Evaluación de la agudeza visual: Tablas de Snellen o similar.
9. Problemas gastroenterológicos prevalentes en el Primer Nivel de Atención: enfermedad por reflujo gastro esofágico, dispepsia, constipación, diarrea.
10. Abordaje de las infecciones de transmisión sexual. Diagnóstico, tratamiento, seguimiento e interconsulta oportuna.. Acompañamiento de las personas con HIV.

Pediatría

11. Evaluación del crecimiento y desarrollo. Interpretación de las medidas antropométricas y medidas de resumen en la evaluación del estado nutricional y del crecimiento. Desnutrición y obesidad. Identificación de las distintas etapas del desarrollo, retrasos, desvíos, factores de riesgo y protección.
12. Control en salud. Componentes del control en salud en las distintas etapas (recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente) e identificación de los signos de alarma y factores de riesgo. Pesquisa neonatal y enfermedades de transmisión materno infantil. Vacunas
13. Síndromes febriles agudos: fiebre sin foco clínico evidente, enfermedades eruptivas bacterianas y virales prevalentes y reemergentes. Enfermedades inmunoprevenibles.
14. Infecciones del sistema nervioso central.
15. Infecciones respiratorias agudas: resfrío común, faringitis, sinusitis, otitis, laringitis, bronquiolitis, neumonía (incluyendo etiologías viral, bacteriana, atípica), tos convulsa, tuberculosis.
16. Gastroenteritis aguda. Trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base.
17. Infecciones prevalentes: de piel y tejidos blandos, infección del tracto urinario.
18. Crisis epilépticas: criterios diagnósticos, clasificación, diagnósticos diferenciales, abordaje terapéutico inicial. Estado de mal epiléptico.
19. Anemias: clasificación y orientación diagnóstica, estudios de laboratorio. Tratamiento de anemia ferropénica.
20. Derechos de niños, niñas y adolescentes en la atención a la salud. Vulneración de derechos: Maltrato y abuso infantil. Valoración del riesgo y abordaje. Aspectos médico-legales. Normativa vigente.

Ginecotocología y Neonatología

21. Tamizaje del cáncer genito mamario.
22. Cuadro agudo de abdomen de origen ginecológico.
23. Anticoncepción.
24. Metrorragias no gravídicas.
25. Enfermedades de transmisión sexual e infecciones genitales bajas.
26. Metrorragias de la primera mitad del embarazo.
27. Interrupción voluntaria del embarazo y modelo de reducción riesgo previsto por ley de salud sexual y reproductiva.65. Prematurez : amenaza de parto pretérmino, rotura prematura de membranas, manejo inicial del trabajo de parto de pretérmino.
28. Control de embarazo - intervenciones efectivas para reducir morbimortalidad materno-perinatal.
29. Manejo inicial de urgencias obstétricas: emergencias hipertensivas del embarazo, hemorragias gravídicas y puerperales y sepsis materna.
30. Control trabajo de parto y asistencia de parto vaginal.
31. Atención inmediata del recién nacido de término y pretérmino.
32. Asfixia perinatal y reanimación neonatal.
33. Violencia de género.

Clínica Médica

34. Insuficiencia cardíaca.
35. Arritmias: fibrilación auricular, bloqueo aurículo-ventricular y taquicardias de complejo ancho.
36. Cardiopatía isquémica aguda y crónica
37. Enfermedad tromboembólica venosa
38. Infecciones respiratorias agudas y sus complicaciones
39. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
40. Insuficiencia renal aguda y crónica.

41. Ataque cerebrovascular isquémico y hemorrágico.
42. Meningoencefalitis aguda.
43. Diabetes, sus complicaciones y repercusiones.
44. Anemias.
45. Hepatitis crónicas y sus complicaciones
46. Tuberculosis.
47. Infección por VIH -1: Lineamientos diagnósticos; complicaciones infecciosas.

Salud Mental- Medicina Legal- Bioética

48. Trastornos de ansiedad.
49. Trastornos depresivos.
50. Conductas suicidas.
51. Psicosis agudas y crónicas.
52. Consumo problemático de sustancias.
53. Confusión mental.
54. Derechos de los pacientes (en la niñez, la adolescencia y la adultez).
55. Certificado de defunción.
56. Consentimiento informado y voluntad anticipada.
57. Aspectos bioéticos de la competencia de los pacientes y su importancia en las decisiones clínicas.
58. Bioética y final de la vida. Disposiciones al equipo de salud. Objeción de conciencia.
59. La confidencialidad y privacidad en la relación clínica. Concepto importancia y excepciones.

Clínica Quirúrgica

60. Enfermedades quirúrgicas prevalentes de piel y faneras. Quiste sebáceo, lipoma, onicocriptosis, panadizos, abscesos y flemones superficiales, erisipela, foliculitis y forunculosis. Seno pilonidal. Infecciones graves de partes blandas.
61. Hernias inguinales, crurales y umbilicales y sus complicaciones. Eventraciones abdominales y sus complicaciones

62. Enfermedad litiásica biliar y sus complicaciones. Colecistopatía aguda litiásica.
Colangitis aguda simple y séptica. Pancreatitis biliar
63. Abdomen agudo quirúrgico. Apendicitis aguda y sus complicaciones. Oclusión intestinal. Colopatía diverticular y sus complicaciones. Ulcus péptico y sus complicaciones.
64. Obstrucción neoplásica de la vía biliar principal, en especial cáncer de páncreas
65. Cáncer anal y colorrectales y sus complicaciones.
66. Dolor anal agudo. Enfermedades anales de consulta frecuente. Hemorroides, fístulas abscesos y fistula anal.
67. Cáncer de esófago y gástrico. Disfagia y Enfermedad por reflujo gastroesofágico.
Acalasia.
68. Mastopatía benigna y cáncer de mama.
69. Nódulos y masas de cuello. Adenomegalias, quistes, bocios y nódulos tiroideos.
Cáncer de tiroides.
70. Politraumatizado grave. Trauma abdomino pélvico y torácico.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO – URUGUAY



Montevideo, 14 de marzo de 2023.

En nombre de la Comisión de Instrumentación, Validación y Seguimiento de la prueba de ingreso a las Residencias Médicas para el 2023 (Creada por la Resolución del Consejo de Facultad Nro. 100 del 30/11/2022) se eleva al Consejo de Facultad de Medicina.

Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director - Escuela de Graduados.

Hospital de Clínicas Piso 20
Av. Italia s/n CP 11.600
www.egradu.fmed.edu.uy

	Expediente Nro. 070640-000042-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE ÓRGANOS DE COGOBIERNO - MEDICINA Fecha Recibido: 14/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	--

TEXTO